

# Acuerdo 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la Educación Básica: aprendizajes clave para la educación integral



- **La Reforma Educativa busca mejorar la calidad y la equidad de la educación. El planteamiento curricular:** se define por primera vez un perfil de egreso y un seguimiento de lo aprendido desde preescolar hasta bachillerato, lo que implica una articulación formal para la educación obligatoria. Éste se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, un énfasis en las habilidades socioemocionales. Se otorga a las escuelas autonomía curricular.
- **Fines de la educación y los mexicanos que queremos formar:** sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero. El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente.
- **Se estructura el Plan de estudios 2017:** Perfil de egreso. Fundamentos de los fines de la educación. Aprendizajes Clave. Campos de formación. Áreas de Desarrollo Personal y Social. Ámbitos de Autonomía Curricular. Aprendizajes esperados. 14 Principios pedagógicos. Mapa curricular y distribución del tiempo lectivo. Programas de estudio: Propósitos generales y específicos, enfoque pedagógico, orientaciones didácticas y de evaluación, dosificación de aprendizajes esperados.